

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"Nerja Visión Intercultural"

Desde el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Nerja, en base al proyecto para la promoción social y convivencia de la población inmigrante, se organiza el concurso de fotografía "Nerja Visión Intercultural", con el objetivo de dar visibilidad al proceso de inmigración, así como a la diversidad cultural del municipio de Nerja desde una perspectiva integradora.

Bases del concurso:

1.- Participantes:

Podrán participar todas aquellas personas aficionados o profesionales, mayores de edad o menores con autorización expresa de sus padres o tutores legales.

2.- Temática:

La temática debe estar relacionada con la inmigración y diversidad cultural, dando visibilidad a la realidad social de las personas inmigrantes en el municipio de Nerja.

3.- Características de las Fotografías:

- Deben ser imágenes inéditas y originales, que no hayan sido presentadas y/o premiadas en otros concursos.
- Serán admitidas fotografías en blanco y negro o a color. No se aceptarán fotomontajes ni collage.
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías. El contenido de las mismas deberá estar relacionado con el tema del concurso.
- Cada participante se responsabiliza de ser el único autor, de que no existan derechos de terceros así como de toda reclamación por derechos de imagen.
- No se admitirán trabajos que no estén relacionados con la temática del concurso ni presentados fuera de plazo.
- El hecho de presentar la fotografía a concurso implica la autorización expresa para la publicación y exhibición de la misma.

4.-Plazo y forma de presentación de trabajos:

El plazo de presentación será del 3 al 18 de julio de 2017, ambos inclusive.

Las obras se presentarán vía email a ssociales@nerja.es en formato jpg.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías a concurso y lo harán por separado, un email por cada foto presentada a concurso.

En el email enviado debe figurar la siguiente información:

- Título de la fotografía.
- Nombre y apellidos del autor o autora.
- DNI/NIE del autor o autora.
- Domicilio y teléfono de contacto.

5.-Concurso a través de Redes Sociales:

Las fotografías presentadas en forma y plazo se publicarán el día 19 de julio de 2017 en la **página de Facebook de Servicios Sociales Nerja** junto con el título de la misma.

La fotografía ganadora será la que más "like" obtenga en la página de Facebook de Servicios Sociales Nerja hasta las 13:00h del 31 de julio de 2017.

Segundo y tercer premio recaerán en las fotografías que más "like" obtengan consecutivamente en segundo y tercer lugar. En caso de empate, se designará por votación de un jurado nombrado por la Concejalía de Servicios Sociales que se constituirá al efecto.

6.-Premios:

1^{er} Premio: Cena para dos personas en Restaurante el Sevillano.

2^o Premio: Circuito Termal para dos personas en Spa Paraíso del Agua.

3^{er} Premio: Visita a la Cueva de Nerja + Cuevatren para dos personas.

Las fotografías presentadas a concurso serán impresas en formato papel y expuestas en el Centro de Servicios Sociales de Nerja.

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases. Cualquier duda o aclaración será resuelta en el Centro de Servicios Sociales.

ORGANIZA:



Excelentísimo Ayuntamiento de Nerja
Concejalía de Servicios Sociales

COLABORA:



Paraíso de Agua
Spa



FUNDACIÓN
Cueva de Nerja

